ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET175032 "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN SUPLEMENTARIA PARA LA ESTACIÓN DE REFERENCIA DEL CORZO EN ALCALÁ DE LOS GAZULES (CÁDIZ)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 4.400,00 €, IVA incluido.

En aplicación de la disposición adicional octava del RDL 17/2020, 5 de mayo, por la que se levanta la suspensión de los procedimientos que se tramiten por medios electrónicos, se reúne a través de **videoconferencia**, siendo las 10:30 horas del día 15 de mayo de 2020, previa convocatoria al efecto la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González
Vocal de Control Interno:	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	M.ª José Arias García
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se ha presentado en tiempo y forma oferta por parte del siguiente licitador:

1. LOS REMEDIOS-PICASAT S.C.A.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único y se realiza su descifrado y apertura. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

Nº	Licitadores	Precio unitario (€/kg)	Precio Total (€)
1	LOS REMEDIOS-PICASAT S.C.A.	0,35	3.500,00

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que la documentación aportada es correcta.

La Mesa revisa la oferta al objeto de calcular si es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en la oferta presentada, al no ser inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Código Seguro de verificación:CzgM5QZkWuP/bIfuN321cQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		FECHA	18/05/2020
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	CzgM5QZkWuP/bIfuN321cQ==	PÁGINA	1/2

CzgM5QZkWuP/bIfuN321cQ==

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia, a LOS REMEDIOS-PICASAT S.C.A., con un importe ofertado de TRES MIL QUINIENTOS EUROS (3.500,00€), IVA no incluido y conforme al precio unitario ofertado.

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 10 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:CzgM5QZkWuP/bIfuN321cQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		FECHA	18/05/2020
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	CzgM5QZkWuP/bIfuN321cQ==	PÁGINA	2/2

CzgM5QZkWuP/bIfuN321cQ==